

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0
Obligatorias	120.0
Optativas	24.0
Prácticas externas	30.0
Trabajo de fin de grado	6.0

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Plan de Estudios elaborado para el título de grado en Pedagogía ha partido del análisis de los ámbitos profesionales en los que actualmente desempeñan su trabajo los licenciados en Pedagogía, las competencias profesionales requeridas en dichos puestos laborales y recogidas en el Libro Blanco, la definición de su perfil profesional y de las competencias específicas necesarias, en las que el consenso ha sido general tanto entre todos los sectores que hemos intervenido en el proceso de elaboración del Título de Grado en Pedagogía en nuestra Facultad, como en el resto de Facultades de Educación del país representadas en la Conferencia de Decanos de Educación. Estas competencias a las que nos referimos han quedado explicitadas en el apartado de “Objetivos” de la presente Memoria.

Grado en PEDAGOGÍA- Competencias Específicas																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. Bases conceptuales y contextuales de la educación	E									E									C	C
2. Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos educativos		C		E	C	E		E									E	E		
3. Intervención educativa, diagnóstico y orientación.	C	E	C	C	C		E	C	E							E		C	C	C
4. Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación			C					C	C	C	C	E	E	E	E			C	C	C
5. Formación pedagógica	C	C	E		E	C	C		C				C			C				
6. Evaluación e investigación pedagógica										E	E	E			C		C	C	E	E
Prácticas Profesionales	TODAS: La formación práctica en centros de trabajo supone el asentamiento, refuerzo y ampliación de las competencias profesionales de la carrera.																			
Trabajo final titulación	TODAS: El trabajo final supone un análisis, recapitulación e integración de las competencias profesionales de la carrera.																			

Los objetivos formativos de este título de grado se justifican y fundamentan en las competencias a las que hacemos alusión en el párrafo anterior y dan lugar a los descriptores de los grandes bloques de contenido, teórico y aplicado, a través de los cuales se desarrollarán dichas competencias. Estos elementos son la clave para comprender las materias del plan de estudios y las asignaturas que configuran cada una de ellas. La finalidad de nuestro plan de estudios es doble: por un lado, la inserción profesional de nuestros egresados y, por otro, proporcionarles la formación necesaria para continuar los estudios a nivel de Postgrado.

Con la propuesta de 6 grandes materias -“Bases conceptuales y contextuales de la educación”, “Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos”, “Intervención educativa, diagnóstico y orientación”, “Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación”, “Formación pedagógica” y “Evaluación e investigación pedagógica”- se aborda globalmente la formación en las 20 competencias específicas que todo profesional de la pedagogía debe dominar, de tal manera que, a lo largo de estos estudios, cada materia capacite al estudiante en un grupo de competencias de forma prioritaria, a la vez que desarrolle otras de forma complementaria. De este modo se ha establecido una malla de formación, que ayuda a consolidar la adquisición de las competencias específicas claves para el desempeño de cualquiera de las funciones profesionales de un pedagogo/a.

La línea de trabajo de la Facultad de Educación coincide con el espíritu del proceso de convergencia europea, a la hora de formar estudiantes en competencias de carácter genérico que favorezcan su profesionalidad y su desarrollo como ciudadanos.

Por ello, se ha asumido la propuesta elaborada por nuestra universidad, y ratificada por la Facultad, en la que se entiende que todo titulado en el nivel de grado debe ser competente en gestionar su trabajo de forma autónoma y autorregulada, en gestionar procesos de comunicación e información, tanto de forma oral y escrita como a través del uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, en el trabajo en equipo, y haber desarrollado un compromiso ético.

Dichas competencias están presentes en este plan de estudios a dos niveles:

1. Abordadas específicamente a través de alguna asignatura.
2. Trabajadas de forma transversal a lo largo del plan de estudios.

Ante los problemas y carencias detectados entre los estudiantes, se han diseñado algunas asignaturas que trabajan competencias de forma específica. Este es el caso de la asignatura “Comunicación y educación”, -que se propone con el objetivo de desarrollar las habilidades relativas a la comunicación- centrada en la formación y desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita, y el de la asignatura “Estadística aplicada a la educación” propuesta para desarrollar la capacidad de expresión matemática, necesaria para abordar el estudio, la investigación y la interpretación de investigaciones, informes, etc. dentro del contexto educativo.

A su vez se proponen cuatro asignaturas optativas en inglés con el fin de apoyar la consolidación de la competencia lingüística en otro idioma. Es una forma de iniciar la apertura al estudio en otro idioma entre nuestros estudiantes y que apoya, también, las propuestas de movilidad que se están fomentando en nuestra universidad. Por otro lado, está previsto el reconocimiento, como créditos de libre configuración, hasta un máximo de 6 ECTS, el haber superado algún curso en otro idioma en el CUID de nuestra universidad.

También queremos resaltar nuestra preocupación por la formación de los futuros profesionales como ciudadanos activos de la sociedad. Para ello, se ofrecen dos asignaturas de formación básica, ‘Derechos humanos y educación’ y ‘Sociedad del conocimiento, tecnología y educación’ con la

intención de aportar los conocimientos necesarios para afrontar los problemas reales y favorecer la iniciativa y el planteamiento de soluciones innovadoras, ambas capacidades claves para el siglo XXI.

En esta misma línea, la asignatura “Desarrollo sostenible. Sus implicaciones educativas” trata de transmitir a los estudiantes la responsabilidad sobre la actual situación ecológica, económica y social, y las posibilidades de actuación desde la educación, con una perspectiva compleja e interdisciplinar, facilitando el pensamiento creativo y la toma de decisiones en una sociedad intercultural. Precisamente en ese punto profundiza la asignatura “Educación intercultural” trabajando contenidos de obligada referencia para el desarrollo profesional de nuestros pedagogos ante el desafío de una sociedad cambiante y las nuevas necesidades de los centros educativos y formativos.

Grado en PEDAGOGIA - Competencias Genéricas -								
	1. Gestionar y planificar la actividad profesional	2.Desarrollar procesos cognitivos superiores	3.Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación	4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores	5.Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento	6.Trabajar en equipo	7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional	8. Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos
Bases conceptuales y contextuales de la educación	X	X		X	X		X	X
Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos educativos	X	X	X		X	X		
Intervención educativa, diagnóstico y orientación		X	X	X	X	X		X
Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación	X	X	X	X	X		X	
Formación pedagógica	X	X	X		X	X	X	
Evaluación e investigación pedagógica			X	X				
Prácticas Profesionales	TODAS: La formación práctica en centros de trabajo supone el asentamiento, refuerzo y ampliación de las competencias profesionales de la carrera.							
Trabajo final titulación	TODAS: El trabajo final supone un análisis, recapitulación e integración de las competencias profesionales de la carrera.							

Si pasamos a analizar las materias propuestas, comprobaremos cómo se está atendiendo tanto a los elementos formativos esenciales de todo/a educador/a, como a la progresión formativa que debe estar presente en su capacitación. Las bases teóricas tienen gran importancia como fundamento la acción educativa. Estos conocimientos permitirán un posterior desarrollo y aplicación de los contenidos al *saber hacer*. Se aborda, igualmente, la formación relativa al diseño y a la gestión de planes, programas, proyectos y recursos educativos. Estos aprendizajes preparan para el posterior desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo las funciones de diagnóstico y orientación y son los que darán las pautas para realizar intervenciones educativas en distintos contextos y situaciones. Lógicamente, en el proceso formativo de un graduado, y como elemento clave de su futuro desempeño profesional, es necesario iniciarle en los aprendizajes dirigidos a la investigación, cualificación que redundará, sin duda, en la mejora de la realidad en la que desarrolle su trabajo.

La distribución de la carga crediticia se ha hecho en función del contenido de las materias y de su incidencia en la formación de los estudiantes. Las materias que tienen más carga de créditos ECTS son, como no podría ser de otra manera, aquéllas que abordan los fundamentos conceptuales y contextuales de la educación y la formación dirigida a la intervención en sus distintas vertientes: diagnóstica, orientadora y educativa en sentido amplio.

Las prácticas profesionales, como formación indispensable que acompaña todo este proceso, adquieren una gran relevancia. Tanto es así, que se les han asignado 30 ECTS y se ha decidido distribuir las a lo largo de 3 cursos académicos, con el fin de garantizar la relación teoría-práctica de nuestros estudiantes, y que el temprano contacto con la realidad profesional sea un estímulo para los aprendizajes que han de seguir adquiriendo.

Por último, tal como se exige en el RD 1393/2007, se concreta en el último semestre del 4º curso, el trabajo fin de grado. Con él se pretende que los estudiantes profundicen en alguna de las funciones específicas del perfil del pedagogo/a y muestren, en su desarrollo, las diferentes competencias adquiridas durante estos estudios.

En cuanto a la secuencia temporal de este plan de estudios se ha tenido en cuenta, tanto la normativa vigente como la evolución de las asignaturas de menor a mayor concreción, la adquisición de contenidos y destrezas previas.

Con estas premisas, se ha centrado la formación básica en el primer curso: diez asignaturas que son impartidas igualmente en el título de Grado en Educación Social, ya que entendemos que son claves en la formación de todos los profesionales de la educación. A partir de segundo curso, las asignaturas se distribuyen con una progresión lógica de adquisición de contenidos, destrezas y actitudes propias de este perfil profesional. Por último, las asignaturas optativas se ofrecen en el último curso de esta planificación, por su carácter de mayor concreción.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad en la UNED contempla acciones de dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones, para los estudiantes de grado, se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, que es el responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presentará casi 40 acuerdos con 12 países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de alumnos de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en Universidades presenciales europeas.